

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22666 *Resolución de 26 de octubre de 2026, de la Diputación Provincial de León, de corrección de errores de la de 21 de octubre de 2026, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 21 de octubre de 2026, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 26 de octubre de 2026 (BOE-A-2026-22376), se procede a su rectificación:

En la página 143016, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de octubre de 2026.—La Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.